

ANEXO V – INFORME DEL EQUIPO DOCENTE Y DEL TUTOR O TUTORA

1. DATOS DEL ALUMNO O DE LA ALUMNA

Apellidos / Nombre			
Fecha de Nacimiento		Edad	
Modalidad de escolarización actual		NIE	
Centro en el que está escolarizado/a		Etapas/nivel	
Localidad/ Provincia			

2. MOTIVO DEL INFORME

Se trata de un/una alumno/a que, atendiendo a los resultados que obtiene en la evaluación psicopedagógica, actualmente requiere medidas extraordinarias de inclusión educativa:

	Propuesta de Permanencia extraordinaria en la etapa de Educación Infantil.
	Propuesta de Permanencia extraordinaria en la etapa de Educación Primaria.
	Propuesta de Permanencia extraordinaria en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

3. VALORACIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR

EDUCACIÓN INFANTIL											
Entre 0 y 12 meses	Entre 12 y 24 meses	Entre 24 y 36 meses									
Educación Infantil 3 años	Educación Infantil 4 años	Educación Infantil 5 años									
EDUCACIÓN PRIMARIA											
						1º	2º	3º	4º	5º	6º
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA											
						1º	2º	3º	4º		

4. VALORACIÓN DE LA IDONEIDAD DE LA PERMANENCIA EXTRAORDINARIA POR EL EQUIPO DOCENTE

De conformidad con la legislación vigente (*), se informa de que la repetición / permanencia extraordinaria durante un año más se fundamenta en los siguientes motivos:

La medida extraordinaria de inclusión educativa se justifica por:

Firma de todos los miembros del Equipo Docente y del Equipo / Departamento de Orientación

Sello del Centro				
Docente:	Docente:	Docente:	Docente:	Docente:
Docente:	Docente:	Docente:	Docente:	Docente:
Docente:	Docente:	Docente:	Docente:	Docente:

5. VALORACIÓN DE LA IDONEIDAD DE LA PERMANENCIA EXTRAORDINARIA POR EL TUTOR O LA TUTORA

De conformidad con la legislación vigente (*), se informa de que la repetición / permanencia extraordinaria durante un año más se fundamenta en los siguientes motivos:

La medida extraordinaria de inclusión educativa se justifica por:

Firma de todos los miembros del Equipo Docente y del Equipo / Departamento de Orientación

Sello del Centro

Firma del tutor/a:

En _____ a ____ de _____ de _____

(*) Decreto 67/2007, de 29 de mayo, por el que se establece y ordena el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha. Decreto 54/2014, de 10 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en Castilla La Mancha. Decreto 40/2015, de 15 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha. Decreto 85/2018, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha.